

El Ideam comunica al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA)

Se mantiene incremento de los niveles en el río Magdalena, por alerta de niveles altos, desbordamientos y/o inundaciones en su parte media

- Según los datos registrados, el río Magdalena presenta condiciones de niveles altos, en su parte alta y media, como producto de los aportantes que han recogido las fuertes lluvias presentadas en los últimos días en la región Andina.

Viernes 22 de abril de 2022. En el marco de la primera temporada de lluvias del año y el fortalecimiento por la presencia del fenómeno de La Niña, en los últimos días de abril se han registrado precipitaciones significativas en amplios sectores de la región Andina. Lo anterior está relacionado con una alta actividad de la ZCIT (Zona de Confluencia Intertropical), la actividad de la onda MJO (*Madden - Julian Oscillation*, por sus siglas en inglés) y el debilitamiento de los vientos en varios niveles de la atmósfera, que apoyan la inestabilidad atmosférica y favorecen la formación y persistencia de las lluvias. Esto está generando incrementos en los caudales y niveles del río Magdalena así como el de los aportantes.

Como se muestra en la Figura 1, que corresponde a la estación Arrancaplumas, tanto el nivel del sensor como el observado presentan ascensos significativos en las últimas horas, alcanzando cotas de niveles de alerta naranja.

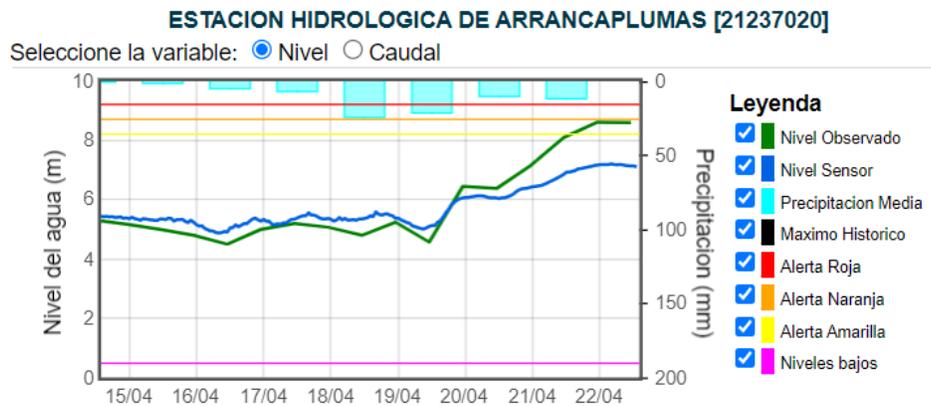


Figura 1. Niveles cercanos a cotas críticas en Honda - Tolima, estación Arrancaplumas

De igual manera, en la Figura 2, estación Puerto Salgar, el nivel observado presenta ascensos significativos en la última semana, acercándose al nivel de alerta amarilla.

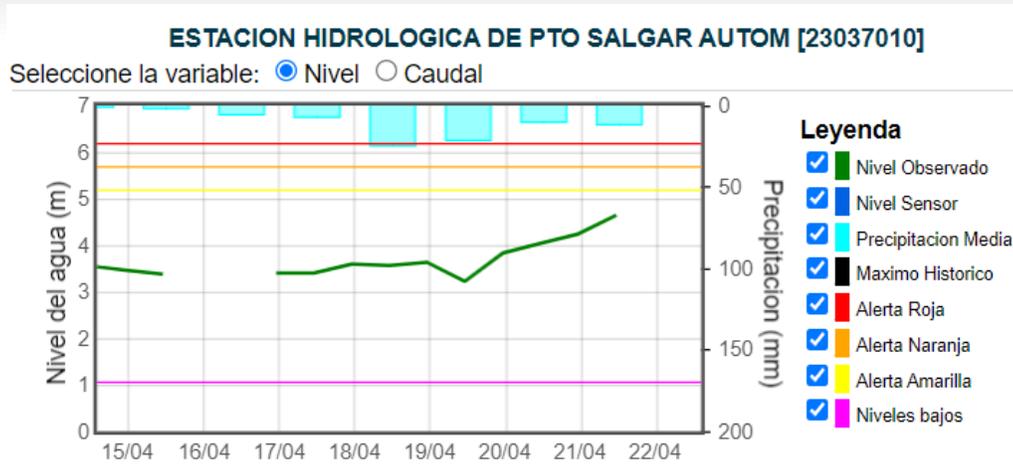


Figura 2. Niveles a la altura de Puerto Salgar - Cundinamarca y La Dorada – Caldas, estación Puerto Salgar

Así mismo, en la Figura 3, se presenta la estación Puerto Inmarco, en la cual el nivel observado ha estado aumentando hasta alcanzar el nivel de alerta roja.

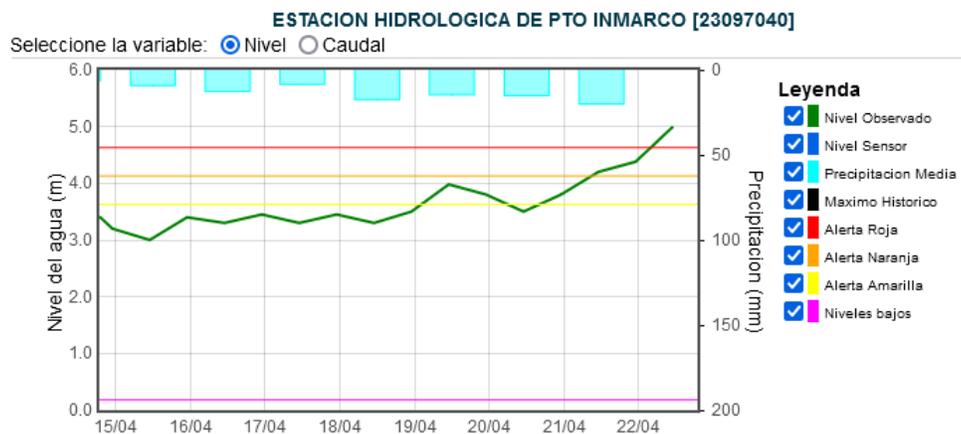


Figura 3. Niveles a la altura de Puerto Nare, Puerto Serviez y La Sierra, estación Puerto Inmarco

Por otra parte, en la Figura 4, que corresponde a la estación Puerto Berrío, tanto el nivel observado como el del sensor ha estado fluctuando entre alertas amarilla y naranja.

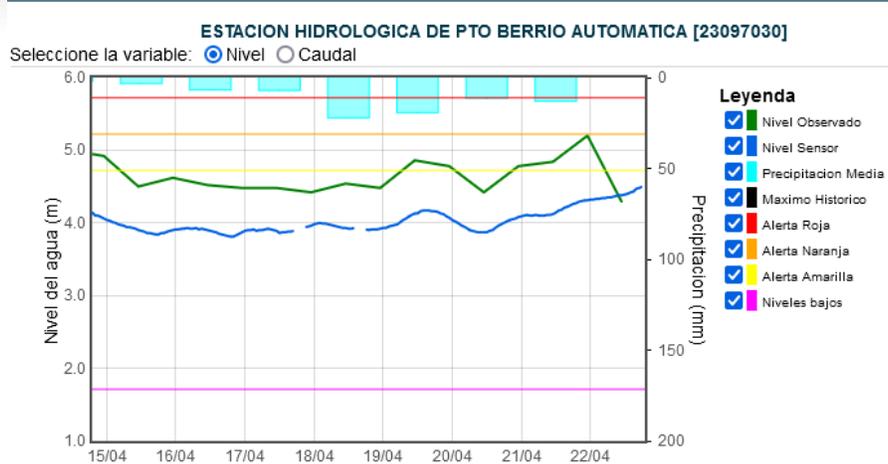


Figura 4. Niveles a la altura de Puerto Berrío, Antioquia, estación Puerto Berrío

Finalmente, en la Figura 5 se muestra la estación Barrancabermeja, en la que el nivel observado ha estado fluctuando entre alertas amarilla, naranja y muy cercana a roja.

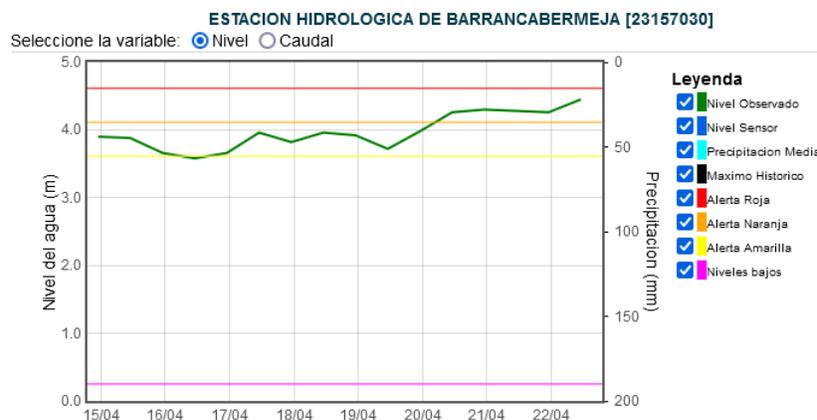


Figura 5. Niveles a la altura de Barrancabermeja, estación Barrancabermeja

Como consecuencia de todo lo anterior, se han observado importantes aumentos en los niveles del cauce principal del río Magdalena en la cuenca media, con valores cercanos a la cota de desbordamiento, especialmente en los municipios de Nariño y Puerto Salgar en Cundinamarca; Honda en Tolima; Puerto Boyacá en Boyacá; Puerto Nare y Puerto Berrío en Antioquia; Barrancabermeja y Puerto Wilches en Santander y Gamarra en Cesar. Incluso en algunos casos estos valores superan la cota de desbordamiento. Por ello, se recomienda estar atentos aguas abajo de dichos municipios ante posibles afectaciones por desbordamientos e inundaciones (Figura 6).

Nota: Se debe tener en cuenta que, en algunos casos, el sitio sensor automático es diferente al de la mira, lo que explica la diferencia en los valores de nivel. En esos casos, se debe tomar como referencia, respecto al nivel de alerta, la cota de observador (verde).

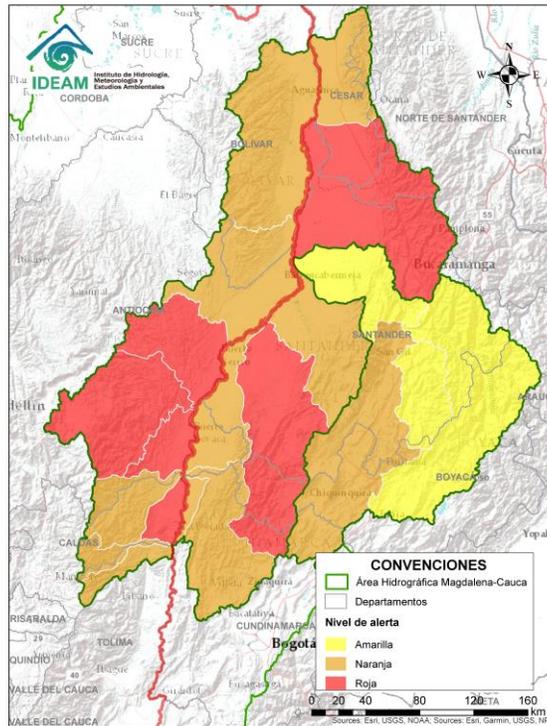


Figura 6. Alertas vigentes por probabilidad de ocurrencia de eventos hidrológicos en el medio Magdalena, 22 de abril de 2022

Recomendaciones

Se recomienda al Sistema Nacional de Gestión de Riesgo, a los consejos municipales y departamentales de gestión de riesgo de los municipios y departamentos ribereños redoblar las medidas preventivas ante la probabilidad de desbordamientos e inundaciones.

A la comunidad, considerar que los niveles siguen en ascenso y tomar todas las medidas preventivas necesarias.

A los sectores productivos, gestionar medidas para atenuar los excesos de humedad, encharcamientos e inundaciones en actividades agrícolas, ganaderas y de pesca.

El Ideam continuará monitoreando las condiciones atmosféricas y recomienda a las entidades del Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres y al Sistema Nacional Ambiental estar atentos a la información que emita el Instituto durante la presente temporada lluviosa. Esto con el fin de activar, en caso de ser necesario, los planes de contingencia.

Para mayor información con respecto al pronóstico y las alertas hidrometeorológicas vigentes, les sugerimos consultar el siguiente enlace:

<http://www.pronosticosyalertas.gov.co/boletines-e-informes-tecnicos>